

COMPAÑÍA DE TAXIS "NATABUELA" S.A.

RESOLUCIÓN NRO. 105 - CJ-017-2002. CNTT

TELF: 956-289 / 953-418 - FAX:

IMBABURA - ECUADOR.

SEÑORES

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

PRESENTE

Pongo en conocimientos que la Compañía de Taxis Natabuela S.A. se encuentra legalizada, como también su capital social se encuentra pagado. Para lo cual y de conformidad con el Art. 21 de la Ley de Compañías pongo a su conocimiento la Cesión de Acciones que se ha realizado de la siguiente manera.

Nombre del Cedente	Nacionalidad	Título 13	Numeradas
--------------------	--------------	-----------	-----------

Alicia Margoth Portilla Jácome	Ecuatoriana	1 Acción	267
--------------------------------	-------------	----------	-----

Nombre del Cesionario

Jaime Eduardo Caragolla Benavides Ecuatoriano 1 Acción No. 267 CI: 171043594-0

Las Acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una.

Las personas mencionadas se encuentran anotadas en el libro correspondiente.

SOLICITO SE ME CONFIERA UN NUEVO LISTADO.

Atentamente

Lcdo. Carlos Minda M
Gerente General.

Adjunto nómina
Ingresado al sistema
BO 28/05/2003

